



VERDAD Y ANUNCIO DE LA FE

Hoja Semanal y Especial Jóvenes

de la Parroquia de

Nuestra Señora Reina del Cielo

Año XVII

Nº 34

11.06.2023

DOMINGO DE LA SEMANA 10ª DEL T.O. **El Cuerpo y la Sangre de Cristo**

LECTURAS DE LA MISA:

1ª Lectura	Del Deuteronomio (Dt 8, 2-3. 14b-16a)
Salmo Responsorial	Salmo 147 (Sal 147, 12-13. 14-15. 19-20)
2ª Lectura	De la 1ª Carta del Apóstol San Pablo a los Corintios (1Cor 10, 16-17)

LECTURA DEL SANTO EVANGELIO ① SEGÚN SAN JUAN (JN 6, 51-58):

En aquel tiempo, dijo Jesús a los judíos: **«Yo soy el pan vivo que ha bajado del cielo; el que coma de este pan vivirá para siempre. Y el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo».**

Disputaban los judíos entre sí: **«¿Cómo puede este darnos a comer su carne?».**

Entonces Jesús les dijo: **«En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre y no bebéis su sangre, no tenéis vida en vosotros. El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día.»**

«Mi carne es verdadera comida, y mi sangre es verdadera bebida. El que come mi carne y bebe mi sangre habita en mí y yo en él. Como el Padre que vive me ha enviado, y yo vivo por el Padre, así, del mismo modo, el que me come vivirá por mí.»

«Este es el pan que ha bajado del cielo: no como el de vuestros padres, que lo comieron y murieron; el que come este pan vivirá para siempre».

① Los textos Bíblicos citados en esta HS y EJ están tomados de la Biblia de la Conf. Episc. Española.

ENCUENTRO CON JESÚS:

«Mi carne es verdadera comida y mi sangre es verdadera bebida»



Llamamos a este alimento Eucaristía y nadie puede tomar parte en él si no cree en la verdad de lo que se enseña entre nosotros, si no ha recibido el baño para el perdón de los pecados y el nuevo nacimiento, y si no vive según los preceptos de Cristo» (San Justino, Apología). **“Tomad y comed todos de él”.**

El Señor nos dirige una invitación urgente a recibirle en el sacramento de la Eucaristía: **«En verdad, en verdad os digo: si no coméis la carne del Hijo del hombre, y no bebéis su sangre, no tendréis vida en vosotros» (Jn 6,53).**

III. Causas que «destruyen» la familia ...

1. Causas culturales: b) La ideología de género (cont...)

Con esta visión de la ideología de género... el sexo no sería algo dado, sino una imposición cultural que recorta la libertad, y de la cual hay que liberarse. Así, ser varón o ser mujer sería algo que viene impuesto por la sociedad, la familia y la cultura y no responde a la dimensión del ser humano como persona. El género, por tanto, sería lo que uno decide ser por sí mismo, independientemente de lo dado por la naturaleza.



Como ya afirmaba Benedicto XVI, desde esta «antropología atea» que presenta un hombre privado de su alma, y por tanto de una relación personal con el Creador, lo que es técnicamente posible se convierte en moralmente lícito, todo experimento resulta aceptable, toda política demográfica consentida, toda manipulación legitimada. La ideología de género es, en realidad, la voluntad de construir una antropología del deseo, sobre todo en su dimensión sexual, que justificará la aplicación de la biotecnología como medio para satisfacer los deseos.

Por último, hay que señalar la valentía del papa Francisco de dialogar con los postulados de la ideología de género, toda una novedad en el magisterio de la Iglesia, reconociendo que en aquello que llamamos «varón» y «mujer» concurren dos elementos, uno inmutable y precedente que es el dato biológico (sexo) y otro cultural y mutable (género).

c) La Cultura de lo provisorio

La cultura de lo provisorio es fruto del emotivismo. La persona suele quedarse en los estadios primarios de la vida emocional y sexual dentro de sus relaciones, sin llegar a establecer una comunidad interpersonal. Como por ósmosis se extiende la idea de que la realidad del amor nada tiene que ver con la verdad, difundándose la concepción de que el amor constituye una experiencia que pertenece al mundo de los sentimientos volubles y no a la verdad, que se trata solo de una emoción afectiva que espontáneamente aparece y desaparece.

d) El Materialismo

Otra característica que impregna la cultura actual es *el materialismo*, que la convierte en una cultura del consumo y del mercado, que inclina a ver a las personas como clientes, productores o consumidores. Cada día es más difícil la experiencia de la gratuidad tan necesaria para el amor y la familia. También las relaciones humanas tienen un precio y se introducen en las coordenadas del consumo de satisfacción, coste. Como afirma Francisco es este un factor en el que se apoya cierta mentalidad antinatalista.

e) La ausencia de Dios

Hay una mayor *ausencia de Dios* en la vida de las personas y un debilitamiento de la fe y la práctica religiosa que deja a las familias más solas con sus dificultades (AL 43). Dios es un gran desconocido para muchos; lo que supone una gran pobreza y un obstáculo para reconocer la dignidad inviolable de la vida humana. Esto origina también una dificultad a la conciencia de ser hijo y, por tanto, a una inexperiencia del don, de lo gratuito, del haber recibido y a la ruptura con aquellos lazos que nos unen con la historia.

.... **Entro de nuevo en esa iglesia** y me sitúo frente al Cristo que allí está. Y sentí todo su amor, sentí que me amaba totalmente y sentí que Él me había salvado. En ese momento decido darle a Cristo toda mi vida.

Pero de repente caigo en la cuenta de que si esa es mi decisión debo ir a un convento de clausura. Yo que no paro en casa ni un minuto, empiezo a luchar contra la idea de irme a un convento de clausura. O sea, vuelvo otra vez a querer meter a Cristo en el mundo. También me encuentro con que mi hermana recibe la noticia y le disgusta muchísimo mi decisión. Mi hermana me dejó de hablar durante 3 años porque para ella la decisión que yo había tomado era de lo más absurda.

En un mes me fui al convento; lo decidí a primeros de agosto y el 8 de septiembre me fui. Es que además es algo curioso y sorprendente, porque cuando tú has sentido la felicidad y la llamada, no quieres esperar. Mi madre hizo hincapié en los estudios y que acabara el quinto curso. Me vine al convento sin más y a los 8 meses tomé el hábito; luego a los dos años hice la profesión temporal y a los ocho años la solemne y definitiva. O sea, la Iglesia te deja mucho margen para que tú decidas, si quieres seguir a Cristo de una manera definitiva, con esa forma de vida que es la clausura en un convento. Sin embargo, hay que decir que mi experiencia es que cuando lo has encontrado, le amas y cada día le das la mano. O sea, con Cristo es fácil la vida.

¿Sabes lo qué pasa? Que la vocación tú no la eliges, es Cristo quien te elige, quien te lleva, en función de tus cualidades y circunstancias. Aclaro esto, mi consejo y opinión es la de no dejar ninguna puerta abierta a otras alternativas, una vez que has decidido, por ejemplo, en el caso de matrimonio, o en el caso de una vocación religiosa como la mía. No dejes una puerta abierta porque entonces saldrás por ella. Afírmate en tu entrega a la vocación elegida en tu corazón y cada día renueva tu amor. O sea, la opción que tú tomes en tu vida hay que vivirla diariamente, o sea, si tú optas por casarte, por ejemplo, lo primero es que decidas entregar tu corazón para siempre, no dejes una puerta abierta, interioriza que será para siempre en tu corazón y cada día renueva tu amor. En cualquier vocación, en nuestra vocación, cada mañana das gracias a Dios por el nuevo día. Le das gracias, porque ha amanecido, le pides que quieres vivir con Él, que quieres verle. Quieres que se manifieste Jesús, ya que está vivo. Y quieres verle, quieres descubrirle en cada momento que pasas. Entonces, a esas personas que piensan que estamos chalados, como yo lo pensaba antes de mi conversión, les diría que busquen a Cristo, o sea que no es un cuento, que realmente ha resucitado. Hay que ser valiente, y sentarse delante de Él y seguro que no vas a salir igual que antes.

Comenta María Vallejo-Nájera, al final de la entrevista: Ha sido una maravilla el encuentro con Sor María Leticia y sus compañeras, que son otras Leticia. He aprendido mucho de ellas. Esa fe, esa convicción de que Cristo es real, de que está en un trocito de pan consagrado. Y bueno, también es esperanzador saber que estas mujeres rezan por nosotros y por todas las personas del mundo.

María Vallejo-Nájera, de acuerdo a lo que decíamos al principio de esta narración, ha escrito muchos libros. Damos aquí una relación de los que se refieren a aspectos de espiritualidad, destacando que, para conocer mejor su fe, una vez convertida, hizo tres años de teología y un curso de Principios del Cristianismo en Harvard:

- *El castigo de los ángeles.* Barcelona, Planeta, 2001, 247 pp.
- *Un mensajero en la noche: Un relato escalofriante basado en un hecho real.* Barcelona, Belacqua, 2003, 253 pp. (30 reediciones)
- *Entre el cielo y la Tierra. Historias curiosas del purgatorio.* Barcelona, Planeta, 2007, 336 pp.
- *Cielo e infierno: verdades de Dios.* Madrid, Libros Libres, 2012, 333 pp.
- *De María a María: Puerta del cielo.* Madrid, Palabra, 2014, 352 pp.
- *Mujeres de luz.* Barcelona, La esfera de los libros, 2018, 376 pp.
- *Paseando por el cielo.* Madrid, Palabra, 2019, 280 pp.





LA IGLESIA (16) - Los Sacramentos: LA PENITENCIA Y RECONCILIACIÓN

Cristo instituyó el sacramento de la Penitencia para los que, después del Bautismo, hayan caído en pecado grave y así hayan perdido la gracia bautismal y lesionado la comunión eclesial. El sacramento de la Penitencia ofrece a éstos una nueva posibilidad de recuperar la gracia de la justificación (Cat. 1446).

Jesús, durante su vida pública, acogiendo a los pecadores los reconciliaba con el Padre. Al dar el Espíritu Santo a sus apóstoles, Cristo les confirió su propio poder divino de perdonar los pecados: «Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos» (Jn 20, 22-23)» (Cat. 976).

Es un poder que se transmite a los obispos y a los presbíteros, en virtud del sacramento del Orden. «Cristo quiso que toda su Iglesia, tanto en su oración como en su vida y su obra, fuera el signo y el instrumento del perdón y de la reconciliación que nos adquirió al precio de su sangre. Sin embargo, confió el ejercicio del poder de absolución al ministerio apostólico» (Cat. 1442).

Quienes se acercan al sacramento de la penitencia obtienen el perdón de la ofensa hecha a Dios y al mismo tiempo se reconcilian con la Iglesia, a la que hirieron, que rompe nuestra amistad con Él. «Al ver Jesús la fe de ellos, dijo: “Hombre, tus pecados te son perdonados”» (Lc 5, 20); «No tienen necesidad de médico los sanos, sino los enfermos. No he venido a llamar a los justos, sino a los pecadores a la penitencia» (Lc 5, 31-32); «Entonces le dijo a ella: Tus pecados quedan perdonados» (Lc 7, 48).

Por misteriosos designios de Dios, los hombres están vinculados entre sí por lazos sobrenaturales, de suerte que el pecado de uno daña a los demás, de la misma forma que la santidad de uno beneficia a los otros, por ello la penitencia lleva consigo siempre una reconciliación con los demás, de la misma forma que la santidad de uno beneficia a quienes el propio pecado perjudica. Los actos del penitente son: la contrición, la confesión de los pecados y la satisfacción (Cat. 1448).

La contrición es un dolor del alma y una detestación del pecado cometido con la resolución de no volver a pecar (Cat. 14514). Cuando brota del amor de Dios amado sobre todas las cosas, la contrición se llama “contrición perfecta”, que perdona las faltas veniales; obtiene también el perdón de los pecados mortales si comprende la resolución de recurrir, tan pronto como sea posible, a la confesión sacramental (Cat. 1452). La contrición llamada “imperfecta” es también un don de Dios, que nace de la consideración de la fealdad del pecado o del temor de la condenación eterna y de las demás penas con que es amenazado el pecador. Sin embargo, por sí misma la contrición imperfecta no alcanza el perdón de los pecados graves, pero dispone a obtenerlo en el sacramento de la Penitencia» (Cat. 1453).

Conviene prepararse mediante un examen de conciencia hecho a la luz de la Palabra de Dios. Para esto, los textos más aptos a este respecto se encuentran en el Decálogo y en la catequesis moral de los evangelios y de las cartas de los apóstoles: Sermón de la montaña y enseñanzas apostólicas (Cat. 1454).

La confesión de los pecados hecha al sacerdote constituye una parte esencial del sacramento de la penitencia: los penitentes deben enumerar todos los pecados mortales de que tienen conciencia tras haberse examinado seriamente, incluso si estos pecados son muy secretos y si han sido cometidos solamente contra los dos últimos mandamientos del Decálogo, pues, a veces, estos pecados hieren más gravemente el alma y son más peligrosos que los que han sido cometidos a la vista de todos” (Cat.1456). La confesión individual e íntegra y la absolución continúan siendo el único modo ordinario para que los fieles se reconcilien con Dios y la Iglesia. La confesión sacramental no es un diálogo humano, sino un coloquio divino.

La satisfacción: «La absolución quita el pecado, pero no remedia todos los desórdenes que el pecado causó. Liberado del pecado, debe hacer algo más para reparar sus pecados: debe satisfacer de manera apropiada o expiar sus pecados. Esta satisfacción se llama también penitencia» (Cat. 1459). El confesor, antes de dar la absolución, impone la penitencia, que el penitente debe aceptar y cumplir luego. Esa penitencia le sirve como satisfacción por los pecados.

